

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 21 de Marzo del 2011

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

ADMINISTRACION EMPRESARIAL S.A. ADEMSA
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

ENTORNO ECONÓMICO

El año 2010 fue un año complejo para la economía nacional, los niveles de confianza, tan importantes dentro de la misma, se redujeron implicando una disminución en las inversiones y consumos lo derivó en un menor crecimiento y desarrollo económico para todo el sector empresarial del país.

OPERACIÓN

En relación a la operación comercial de ADMINISTRACION EMPRESARIAL S.A. ADEMSA debemos precisar que no fue un año fácil. En el periodo 2010 se registraron ventas que sirvieron para cubrir los costos operativos propios y gastos fijos; sin embargo fue suficiente para que la compañía obtuviera utilidad en el presente ejercicio fiscal, resultando una misma de US\$ 13.002.80

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

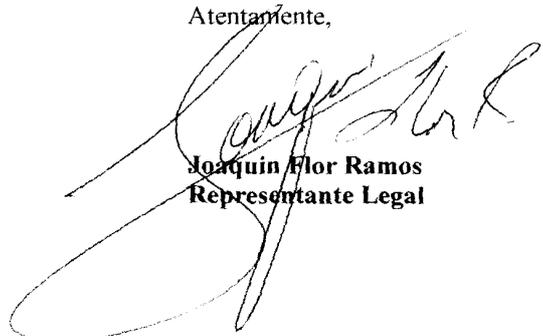
Refiriéndome al aspecto financiero de la empresa ADMINISTRACION EMPRESARIAL S.A. ADEMSA, por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, adjunto el Balance General y Estados de resultados del año 2010, en el cual apreciarán lo siguiente:

Activos	US\$	475.549,56
Pasivos	US\$	435.427,63
Patrimonio	US\$	40.121,93
Ingresos	US\$	89.640,57
Costos y Gastos	US\$	76.637,77
Utilidad del Ejercicio	US\$	13.002,80

Como es de vuestro conocimiento el sistema tributario ecuatoriano está siendo constantemente reformado; sin embargo, la Compañía ha cumplido de manera puntual y específica con cada uno de las obligaciones impuestas por la normativa tributaria vigente a la fecha del término de este periodo fiscal.

Con el cierre de este informe, deseamos expresar nuestro reconocimiento a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

Atentamente,



Joaquín Flor Ramos
Representante Legal

